PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL

Ciclo Formativo	F.P.I.G.M. "PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"	
Normativa que regula el título	REAL DECRETO 1588/2011, de 4 de noviembre. DRDEN de 29 de abril de 2013	
Módulo Profesional	Estética de manos y pies	Código 0636
Profesor/a	MARIA JOSE RIVERA TORRES	
Duración del Módulo	128 Horas totales -4 Horas semanales	

1. INTRODUCCIÓN AL MP

Esta programación está diseñada para alumnos de 1º curso del ciclo formativo de grado medio de técnico en peluquería y cosmética capilar.

Es una programación propia para el módulo profesional que contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de realización de técnicas estéticas específicas para las manos y los pies.

La definición de estas funciones incluye aspectos como:

Protocolos de atención al cliente.

Determinación de las necesidades del cliente.

Selección de aparatos, materiales y útiles.

Cumplimentado de ficha técnica.

Verificación del resultado final de los procesos de manicura y pedicura.

Aplicación de métodos de higiene, desinfección y esterilización.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

Manicura y pedicura.

Maquillado y desmaquillado de uñas.

Tratamientos específicos de manos, pies y uñas.

También contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda insertarse

laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector de la familia profesional

a la que pertenece el título profesional.

2. CARA	CTERÍSTICAS	DEL GRU	PO-CLASE

El número de alumnos matriculados es estable con tendencia a aumentar, con 15 por grupo, lo que indica la buena acogida que tienen estos estudios postobligatorios entre la población joven de la localidad y su entorno, en parte, debido a que los centros más cercanos que imparten estos ciclos se encuentran a unos 70 kilómetros de distancia.

- Edad media entre 16 y 19 años.
- Es fundamentalmente femenino.
- Proceden de: ESO, prueba de acceso, FBP, y en menor grado de bachillerato, otros ciclos formativos, estudios universitarios y repetidores.

Constituyen un grupo heterogéneo donde algunos alumnos presentan ciertas carencias formativas, debido a situaciones de desventaja social, económica, cultural, intelectual y otros un elevado perfil formativo. En líneas generales no existen problemas graves de disciplina. Algunos han estado escolarizados con anterioridad en el centro, por lo que conocen la dinámica de funcionamiento.

Con relación a los hábitos de estudio, el alumnado suele dedicar escaso tiempo para ello, no utiliza técnicas de estudio y aparecen deficiencias manifestadas en aspectos tan fundamentales como la realización de resúmenes, esquemas, toma de apuntes o realización de actividades. Aunque también los hay que consideran positivo poseer un buen hábito de estudio y unas técnicas de estudio. Estan motivados pero no son muy trabajadores en general.

3. APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 21-22
3.1. RAS/ CONTENIDOS NO IMPARTIDOS DURANTE EL CURSO 2019 – 2020
NO PROCEDE
3.2. ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
NO PROCEDE

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES, asociadas al Módulo

- a) Recepcionar, almacenar y distribuir el material de peluquería, controlando su consumo y el stock.
- b) Atender al cliente en todas las fases del proceso, aplicando procedimientos establecidos.
- d) Preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización.
- i) Aplicar técnicas de manicura y pedicura para el embellecimiento y cuidados de manos, pies y uña
- i) Realizar técnicas de barbería y peluquería masculina, identificando las demandas y necesidades del cliente.
- k) Informar al cliente sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables, para asegurar el resultado final de los procesos técnicos de peluquería
- p) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- q) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

5. OBJETIVOS GENERALES asociados al Módulo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
- b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
- e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.
- k) Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura, justificando los protocolos de ejecución, para embellecer y cuidar manos, pies y uñas.
- m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)	
RA1. Determina el proceso de manicura y pedicura, observando la morfología de manos y pies y relacionándolo con las demandas de la persona usuaria.	10%
RA2. Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos adaptándolos a las técnicas estéticas de manicura y pedicura.	10%
RA3. Efectúa técnicas de manicura y pedicura aplicando normas de seguridad e higiene	45%
RA4 Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas	20%
RA5 Realiza la decoración de uñas combinando técnicas y cosméticos	15%

7. PROPUESTA DE UNIDADES DE TRABAJO ASOCIADAS A LOS RESULTADOS DE			
APREN	IDIZAJE		
U.T.	R.A.		
UT 1. La estética y la imagen de las manos y los pies	RA 1: Determina el proceso de manicura y pedicura, observando la morfología de manos y pies y relacionándolo con las demandas de la persona usuaria		
UT2. El espacio de trabajo.	RA2: Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos adaptándolos a las técnicas estéticas de manicura y pedicura.		
UT3. Servicios básicos de manicura y pedicura.	RA3: Efectúa técnicas de manicura y pedicura aplicando normas de seguridad e higiene		

UT4. El masaje en la manicura y pedicura.	RA4: Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas
UT5. TRAT. Estéticos de manos y pies.	RA4: Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas
UT6. Técnicas de esmaltado y decoración de uñas.	RA5: Realiza la decoración de uñas, combinando técnicas y cosméticos.

8. CONTENIDOS A TRABAJAR EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE TRABAJO		
CONTENIDOS (DEL CURRICULO)	UT	
DETERMINACIÓN DE LOS PROCESOS ESTÉTICOS DE MANICURA Y PEDICURA.		
 Estudio estético, de manos y pies, morfología de manos y pies, morfología de uñas. La ficha técnica. Clasificación de los servicios de manicura y pedicura. Diseño de procedimientos. Control de calidad en la prestación del servicio. La recepción y atención del usuario. Imagen del 	1	
profesional como factor de calidad en la prestación del servicio: cuidados estéticos del profesional. - Medidas de seguridad. Medidas de protección del profesional y de la persona usuaria. Posiciones de trabajo.		
PREPARACIÓN DE LOS ESPACIOS, EQUIPOS, COSMÉTICOS Y APARATOS.		
- Las instalaciones de manicura y pedicura. Distribución de espacios .El mobiliario de manicura y pedicura. Importancia de la luz y el sistema de renovación de aire.		
 Equipos y cosméticos utilizados en manicura y pedicura. Manejo, aplicación y conservación de útiles, equipos y cosméticos utilizados en manicura y pedicura. Técnicas de uso y mantenimiento del aerógrafo. Criterios de selección. Manipulación, aplicación, conservación y mantenimiento de los cosméticos. Efectos, indicaciones y contraindicaciones. Normativa en los procesos de manicura y pedicura. Pautas de aplicación de los métodos de limpieza y esterilización. Relación entre los materiales y el método de desinfección. 	2	
EJECUCIÓN DE TÉCNICAS DE MANICURA Y PEDICURA. - Acomodación y protección de la persona usuaria.	3, 4	

- Técnicas previas a la manicura. Desinfección del profesional y de la persona usuaria.
- Técnica de desmaquillado de uñas. Lámina y repliegue periungueal.
- Arreglo y forma. Diseño de la forma de la uña a través del corte y limado. Ovaladas, cuadradas redonda y otras. Técnica de corte de uñas de manos y pies. Técnica de limado y pulimentado de las uñas. Técnica de acondicionamiento y retirada de cutícula. Técnicas específicas de manicura y pedicura masculina
- Maniobras de masaje en manicura y pedicura. Clasificación y descripción. Parámetros del masaje.
- Pautas de aplicación del masaje en manos, antebrazo y codo.
- Pautas de aplicación de aplicación de masaje de pies, tobillo y pierna.
- Secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones.

ELABORACIÓN DE TRAT. ESPECÍFICOS DE MANICURA Y PEDICURA.

- Clasificación de los tratamientos estéticos de manos y pies. Tratamiento de alteraciones de la hidratación, de la pigmentación, de la queratinización, de la vascularización y circulación sanguínea.
 Otras alteraciones de interés estético.
- Aparatología empleada en las técnicas de manicura y pedicura. Equipos de corrientes alta frecuencia para la aplicación de efluvios. Ventosas. Vibradores. Cepillos. Radiaciones infrarrojas. Calentadores de parafina.
- Cosméticos específicos. Criterios de selección y utilización.
- Procedimiento de aplicación de tratamientos. Fases, secuenciación, temporalización, criterios de selección de técnicas y medios.
- Manicura spa. Pedicura spa.
- Normas de uso, efectos indicaciones y contraindicaciones.

REALIZACIÓN DE LA DECORACIÓN DE UÑAS.

- Técnica de pulido de uñas. Fases.
- Estilos de maquillaje de uñas. Criterios de selección de los esmaltes de uñas según su forma y longitud.
- Convencional
- Manicura francesa
- Maquillaje con luna y sus variantes.
- Maquillaje de las uñas. Preparación de las manos y los pies.
- Técnica de maquillaje de uñas. Fases.
- Maquillaje correctivo de uñas. Corrección de las desproporciones.
- Técnicas de maquillado con pincel. Aerógrafo y pincel y punzón.
- Técnica de maquillaje de fantasía en uñas. Diseño. Técnica: Bajorrelieve, altorrelieve con punzón y pegado.
- Pautas de aplicación de materiales y accesorios para decorar uñas. Pedrería, hilos, brillantes, cintas y pegatinas, entre otros.
- Técnicas de piercing ungueal. Preparación, perforación, y acabado, cierre de garza, cierre de rosca.
- Técnicas de embellecimiento específicas para uñas masculinas.
- Pautas de asesoramiento sobre el cuidado de manos y pies.

6

5

9. ASPECTOS METODOLÓGICOS 1 Los contenidos estarán dirigidos de forma que se potencie el "Saber Hacer". Secuenciar el proceso de aprendizaje de forma que las capacidades sean adquiridas de forma adecuada. 3 Presentar los contenidos teóricos y prácticos de cada unidad didáctica. 4 Realizar ejercicios prácticos en todas las unidades didácticas. Comenzar las unidades didácticas con una introducción motivadora, poniendo de manifiesto la utilidad o funcionalidad de la misma en el mundo profesional. Lo haremos a modo de casos prácticos introductorios que simulan situaciones de la VIDA PROFESIONAL de cualquier trabajador-a del sector. 9.1. Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS** 7 Realizar trabajos o actividades individuales y en grupo. Proporcionar la solución de supuestos prácticos como modelo de las actividades que hay que realizar. Realizar actividades alternativas para afianzar el contenido de las unidades de trabajo. 10 Poner en común el resultado de las actividades. 11 Cumplimentación del portfolio del alumno-a como muestra o evidencia de las competencias desarrolladas o adquiridas a lo largo del curso. Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre: Ejecución técnica de manicura y pedicura. Selección y aplicación de aparatos, cosméticos, materiales y útiles. Aplicación de tratamientos estéticos específicos de manicura y pedicura Decoración y maquillado de uñas. Aplicación de tratamientos estéticos específicos de manicura y pedicura masculina. Preparación de los espacios de trabajo, realización de la ficha técnica. Estas líneas de actuación deben fundamentarse desde el enfoque de "aprender-haciendo", a través del diseño de actividades-tareas que proporcionen al alumnado competencia en su ámbito profesional. Los recursos son variados para facilitar la integración del alumnado y servir como elemento de motivación. A su vez facilitarán el desarrollo de las nuevas tecnologías y ayudarán a que el 9.2. alumno comprenda la necesidad de su utilización en su futura vida profesional. **MATERIALES Y RECURSOS** a) AULA Y MOBILIARIO ADECUADO: Los espacios utilizados para la labor educativa serán: DE CARÁCTER DIDÁCTICO Aula polivalente. Taller de peluquería para realizar las demostraciones con el material disponible. b) MEDIOS TÉCNICOS (TICs) : proyector, DVD, TV, ordenadores, conexión a internet. c) MATERIALES CURRICULARES: Apuntes teóricos suministrados por el docente, mapas conceptuales, fichas de trabajo...

Material de lectura, consulta y estudio: libros de texto, biblioteca, documentos,

prensa, revistas	profesionales,	enciclopedias,	diccionarios,	folletos	informativos	de
peluguería						

- Se utilizará la bibliografía que disponga el Departamento de Imagen personal, el libro de texto Editorial Altamar "Estética de manos y pies".
- Fichas técnicas de productos cosméticos y aparatología. Protocolos servicios de estética.
- Material audiovisual: Transparencias, videos y DVDs del cuerpo humano.

9.3. MEDIDAS GENERALES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- AGRUPAMIENTOS: Trabajo en equipos heterogéneos, grupos interactivos.
- TUTORIZACIÓN Y ORIENTACIÓN. Tanto a nivel grupal como individual.
- ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.
- ADAPTACIONES. De acceso al currículo que fuesen necesarias.
- ACTIVIDADES Y PRUEBAS de recuperación dentro y fuera del periodo de evaluación continua.

9.4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TELE-ENSEÑANZA

Con carácter general, se utilizará Google Classroom bajo la estructura o paraguas G-Suite activada por el centro y que ofrece funcionalidades tan importantes como: la creación de correos corporativos @iesacci.org y almacenamiento en nube ilimitado para el profesorado y alumnado, trabajar con documentos compartidos para facilitar la coordinación docente y el trabajo cooperativo por parte del alumnado, enlace de grupo a Meet para la realización de las videoconferencias, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado por parte de las familias ya que el sistema genera automáticamente informes semanales, ,... También se podrá utilizar la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía por parte de todos los docentes y alumnado del centro. En cualquier caso, la clave está en el uso de un sistema compartido por parte de toda la comunidad educativa que sistematice el proceso de trabajo telemático o e-learning y evite la dispersión de sistemas o procesos que se produjo en el anterior confinamiento y que generó serios e importantes problemas de seguimiento o funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, durante los primeros días de clase se trabajará en todos los módulos en una unidad 0 que permita familiarizar al profesorado y alumnado con el trabajo telemático a través de Google Classroom que nos permita estar preparados ante un posible confinamiento parcial (grupo de convivencia) o global.

La utilización de G. Classroom como plataforma e-learning es un recurso complementario al trabajo presencial en el aula como sistema o plataforma para el desarrollo de un trabajo por tareas que conduzca a la mejora de la competencia profesional, personal y social del alumnado.

La metodología a llevar a cabo se basará en la tele-formación, donde el profesorado se conectará mediante el uso de diversas aplicaciones para hacer seguimiento de las enseñanzas. Al menos una vez a la semana el profesorado

establecerá contacto con el alumnado bien por video conferencia o bien a través de correos electrónicos o grupos de chats. Se esta manera se establece una permanente interacción que ayude a solventar las diferentes dudas y problemáticas ante las que se enfrentan los alumnos y alumnas.

La entrega de las diferentes actividades susceptibles de evaluación se recogerá en las plataformas que sirvan al efecto como Moodle, Classroom...

10. TEMPORALIZACIÓN

FECHA INICIO: 15 de septiembre

A LE N D

RI

0

С

FECHA FIN: 31 de mayo.

PERIODO DE RECUPERACIÓN: Del 1 al 22 de junio.

CALENDARIO GENERAL DE CURSO:

CALLINDARIO GLINLINAL DE CORSO

• 1º Trimestre: Del 15 septiembre de 2020 al 22 de diciembre de 2021

Evaluación inicial: 15 de octubre.Entrega de notas: 22 de diciembre.

• 2º Trimestre: Del 8 de enero de 2021 al 26 de marzo de 2022

- Pre-evaluación: 16 y 17 de febrero.

- Evaluaciones: 24 y 25 de marzo.

Entrega de notas 26 de marzo.

• 3º Trimestre: Del 5 de abril de 2021 al 22 de junio de 2022

Evaluación 27 de marzo.

Entrega de notas: 28 de mayo.

Reclamaciones hasta el 31 de mayo.

Evaluación ordinaria 24 de junio. Entrega de notas 25 de junio.

Aclaraciones y atención a las familias 28 de junio.

Resolución de reclamaciones 30 de junio.

H O R A RI O S E M A N A L

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10					
20					
30	EMP				
40		EMP			
5º			EMP		
6º			EMP		

DI ST RI В U CI Ó Ν ΤE M Р 0 R Α L D Ε U TS

UNIDAD	FECHA	Nº DE SESIONES
UT1	20SEP/ 13OCT	14 SESIONES
UT2	18OCT/ 2 NOV	10 SESIONES
UT 3	3 NOVI/ 9 FEBR	50 SESIONES
UT4	14 FEBRE/ 20 ABRIL	34 SESIONES
UT5	25MAYO/ 18 MAYO	10 SESIONES
UT6	20 MAYO/ 1 JUNIO	10 SESIONES

La temporización indicada es abierta y flexible siendo probable que deba ser reajustada a lo largo del curso.

11. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS				
Lugar	Horas/semana aproximadas	Actividades/Tareas habituales		
AULA TEORÍA	2	Teoría, actividades		
TALLER	2	Prácticas		

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
EXTRAESCOLARES	 Visita a laboratorios de cosméticos. (Fecha prevista febrero - marzo 2021, duración 2-4 días). Según disponibilidad económica del alumnado. Visita Feria de Muestras de Armilla-Granada, VI Edición del Salón Internacional de Salud & Belleza. (Fecha prevista marzo 2021, duración 1 día) Participación en viajes organizados por el centro y que por su temática o carácter 	
	cultural sean de interés para el alumnado.	
COMPLEMENTARIAS	Organizadas durante el horario escolar, tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Son evaluables y su asistencia es obligatoria. Asistir demostraciones de Tratamientos Estéticos Capilares en los talleres de peluquería del centro o en instalaciones externas organizadas por el departamento Imagen Personal y las empresas comerciales que suministran productos cosméticos. (Fechas a determinar con las empresas) - Participar en las actividades propuestas por el centro y departamento para el día de Andalucía. (Fechas a determinar por el centro en febrero) - Actividades para potenciar las capacidades lingüísticas y el uso de la biblioteca: Se trata de potenciar la mejora de las habilidades lingüísticas en el alumnado adaptando algunas actividades. Se entregarán textos sobre temáticas relacionadas con su profesión para que sean analizados, estos textos contribuirán a ampliar la visión del mundo laboral, a desarrollar la capacidad de análisis y de crítica, y a despertar la conciencia de la comunicación de cada sujeto lector. También se realizarán varias visitas a la biblioteca del centro para consultar libros y normativas relacionadas con el sector de la imagen personal. - Visitas a empresas del sector previamente a realizar la Formación en Centros de Trabajo. (Fecha prevista Diciembre-Febrero y Mayo 2021) - Determinación de datos antropométricos y su relación con la nutrición y actividad física. Actividad organizada junto con el Departamento de Educación Física.	

(Fecha prevista enero-febrero 2021, duración 2 h) • Salidas de convivencia, hábitos saludables y visita a empresas.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En base a lo establecido por la orden de 29 de septiembre de 2010, que regula el proceso de evaluación en la Formación Profesional Inicial, la evaluación será criterial. Es decir, se basará en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje que concretan las competencias profesionales, personales, y sociales, vinculadas al módulo, que el alumnado debe alcanzar.

RAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Determina el proceso de manicura y pedicura, observando la morfología de manos y pies y relacionándolo con las demandas del usuario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

interés profesional. 1.6%

- a)Se han definido los procesos estéticos de manicura y pedicura. 1.6%
- b) Se ha estudiado la morfología de los pies y de las manos. 1.6%

UT1

c) Se han valorado las demandas y gustos del usuario. 1.6%

LA ESTÉTICA Y LA IMAGEN DE LAS MANOS Y LOS PIES.

1.6%

- d) Se han diseñado los procedimientos para realizar las técnicas estéticas de manicura y pedicura.
- e) Se han registrado en la ficha técnica los procedimientos, los datos personales y la información de
- f) Se han cuidado las medidas estéticas del profesional que realiza estas técnicas. 1.6%

UT2

RA2. Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos. Adaptándolos a las técnicas estéticas de manicura y pedicura.

EL ESPACIO DE TRABAJO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se han identificado los espacios donde se van a realizar los procesos estéticos de manicura y pedicura. 2%

	b Se han mantenido las instalaciones en óptimas condiciones higiénicas antes y después de su uso. 2%
	c Se han seleccionado los equipos, materiales y cosméticos. 2%
	d Se han manejado con destreza los útiles, aparatos y cosméticos. 2%
	e) Se han aplicado los métodos más adecuados de mantenimiento, desinfección y esterilización. 2%
	RA.3. Efectúa técnicas de manicura y pedicura, aplicando normas de seguridad e higiene.
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
	a Se ha planificado la acomodación y protección del usuario, atendiendo a criterios de confortabilidad y seguridad. 5.62%
	b Se han seleccionado los procedimientos de actuación para la realización de las técnicas estéticas de manicura y pedicura, aplicando medidas de seguridad e higiene específicas. 5.62%
UT3 SERVICOSBÁSI COS DE MANOS	c Se han aplicado técnicas de desmaquillado de la lámina ungueal. 5.62%
Y PIES.	d) Se han realizado las técnicas de conformación de uñas: corte, arreglo y forma. 5.62% e) Se han limado y pulimentado las uñas según su morfología.5.62%
	f Se han aplicado las técnicas de acondicionamiento y/o retirada de cutícula. 5.62%
	g) Se han adaptado las técnicas de manicura y pedicura a las características y necesidades de un usuario masculino. 5.62%
	h) Se han aplicado las técnicas de masaje, justificando la secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones de las mismas. 5.62%
UT4	R.A.4. Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
EL MASAJE EN MANOS Y PIES	a Se han descrito procedimientos específicos de tratamientos para los pies, las manos y las uñas. 2.85%
	b Se ha planificado la aparatología y los cosméticos empleados en los tratamientos y técnicas de

	manicura y pedicura. 2.85%
	c Se han manejado los aparatos para los tratamientos específicos: efluvios, ventosas, cepillos, pulverizadores y parafina entre otros. 2.85%
	d Se han utilizado los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y las medidas higiénico-sanitarias. 2.85%
	e Se han integrado las técnicas, aparatos y cosméticos para realizar los tratamientos estéticos de manos y pies. 2.85%
	f Se han aplicado técnicas de mantenimiento y cuidado de aparatos, útiles y cosméticos. 2.85%
	g) Se ha demostrado el conocimiento de la normativa higiénico-sanitaria vigente sobre uso y eliminación de los residuos derivados de la aplicación de estas técnicas. 2.85%
	R.A.4. Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
	a Se han descrito procedimientos específicos de tratamientos para los pies, las manos y las uñas. 2.85%
	b Se ha planificado la aparatología y los cosméticos empleados en los tratamientos y técnicas de manicura y pedicura. 2.85%
UT 5.TRAT. ESTÉTICO DE MANOS Y PIES.	c Se han manejado los aparatos para los tratamientos específicos: efluvios, ventosas, cepillos, pulverizadores y parafina entre otros. 2.85%
	d Se han utilizado los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y las medidas higiénico-sanitarias. 2.85%
	e Se han integrado las técnicas, aparatos y cosméticos para realizar los tratamientos estéticos de manos y pies. 2.85%
	f Se han aplicado técnicas de mantenimiento y cuidado de aparatos, útiles y cosméticos. 2.85%
	g) Se ha demostrado el conocimiento de la normativa higiénico-sanitaria vigente sobre uso y

	eliminación de los residuos derivados de la aplicación de estas técnicas. 2.85%
	R.A.5. Realiza la decoración de uñas, combinando técnicas y cosméticos.
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
	a Se han diseñado de forma gráfica, distintos maquillajes de uñas. 1.87%
	b Se han clasificado los productos de decoración y maquillaje por textura y técnicas de aplicación. 1.87%
UT.6 TÉCNICAS	c Se han aplicado las técnicas de maquillaje mixtas: aerógrafo y pincel. 1.87%
DE ESMALTADO Y DECORA	d Se han aplicado técnicas de maquillado con esmaltes, mixtas de pincel y punzón. 1.87%
DE UÑAS	e Se han aplicado técnicas de maquillado con productos acrílicos. 1.87%
	f Se han realizado distintos tipos y diseño de maquillado de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, floral y fantasía. 1.87%
	g Se han ejecutado técnicas específicas de embellecimiento de uña masculina. 1.87%
	h) Se han verificado los resultados, comparándolos con los gustos y necesidades. 1.87%

13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
UNIDAD TRABAJO	RAs/CRITERIOS VINCULADOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN/PESO
U.T.1	R.A. 1 CE. a) b) c) d) e) f)	10% 1.6%	PRUEBA: 70% TAREA: 30%
U.T.2	R.A. 2 CE. a) b) c) d) e)	10% 2%	PRUEBA: 70% TAREA: 30%

U.T.3	R.A. 3	45%	
- 11-		2,7	PRUEBA: 70%
	CE. a) b) c) d) e) f) g) h)	5.72%	TAREA: 30%
U.T.4	R.A. 4	20%	PRUEBA: 70%
			TAREA: 30%
	CE. a) b) c) d) e) f) g)	2.85%	
U.T.5	R.A 4		PRUEBA: 70%
		20%	TAREA: 30%
	CE. a) b) c) d) e) f) g)		
		2.85%	
U.T.6	R.A 5.		PRUEBA: 70%
		10%	TAREA: 30%
	CE. a) b) c) d) e) f) g) h)		
		1.87%	

DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS

La nota de este apartado dependerá de los trabajos y tareas realizadas por el alumnado como muestra de las habilidades, destrezas y actitudes (competencias) desarrolladas o adquiridas por el alumno en el entorno del taller de peluquería.

- Ejercicios y actividades propuestos en clase para desarrollar destrezas en el taller y, en ocasiones en casa.10%
- Realización de ejercicios prácticos referidos a la teoría explicada.40%
- Trabajos de búsqueda de información en la red, análisis de las nuevas tendencias y modas de nuestra profesión. 10%
- Realización de tareas de dibujo y diseño. 10%

En este apartado se valorará la asistencia regular, puntualidad y trabajo diario, realización de tareas en clase, participación, desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, actitud y comportamiento en el aula.

Se tendrá en consideración la disponibilidad y actualización del trabajo por parte del alumnado. La nota final de este apartado será la media aritmétrica de las calificaciones obtenidas en cada uno de los apartados anteriores.

PRODUCCIONES: TAREAS Y TRABAJOS (PORTFOLIO)

Se realizará al menos una prueba objetiva mensual que podrá ser en función de los contenidos trabajdos.

- Oral. Presentación individual o grupal de los contenidos impartidos. 10%
- Escrita. Que podrá ser: tipo test, preguntas cortas, preguntas largas. 10%
- Realización de actividades, esquemas y resúmenes de U.T impartida 10%.

La recuperación de estas pruebas orales o escritas cuyo motivo sea una falta de asistencia, estará sujeta a la justificación oficial de dicha falta o faltas.

La nota final de este apartado se calculará por media aritmética de las pruebas

ASISTENCIA	La asistencia del alumnado a clase es obligatoria ya que se trata de un ciclo formativo en modalidad presencial. No se podrá tener más de un 20% de faltas sin justificar dado el carácter presencial y práctico del C.F. El alumno-a que presente un porcentaje de faltas superior al 20% perderá el derecho a la evaluación continua. Para su ejecución se activará el proceso establecido por PEC.
CALIFICACIONES FINALES	NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN: La nota final de cada evaluación se obtendrá tomando en consideración los criterios de calificación anteriores como indicativos de las competencias profesionales adquiridas por el alumno-a. Se considera que el alumnado tiene aprobada la evaluación si la nota de las unidades trabajadas-resultados de aprendizaje es igual o superior a 5.
	NOTA FINAL DEL MÓDULO: Será la suma de la calificación obtenida en cada uno de los RAs/Criterios de Evaluación tras aplicación de la ponderación indicada anteriormente. Debido a ello la nota definitiva será la obtenida a la finalización de todas las unidades. Por lo tanto, las calificaciones asignadas en la primera y segunda evaluación tendrán un carácter meramente informativo de la evolución del alumnado a lo largo del curso.

13.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS PERIODOS, EN SU CASO, DE ENSEÑANZA TELEMÁTICA

En caso de que se produzcan nuevas situaciones de enseñanza telemática, la calificación de los diversos criterios de evaluación, trabajados durante tales periodos, se regirá por los siguientes criterios de calificación en los que, según lo acordado a lo largo del curso anterior, se priorizará o aumentará el valor o peso de instrumentos de evaluación relacionados con las tareas, trabajos, producciones,..., del alumnado.

El 70% que se tendría en cuenta para valorar los contenidos procedimentales y presenciales en el aula, al no ser posible por la situación se valorará a través de supuestos de casos prácticos y realización de trabajos prácticos realizados en el domicilio, mientras dure el dicho periodo, y se acreditará mediante fotografías de estos. Se tendrá en cuenta que los trabajos se deben entregar en el plazo que se fija para ello. Las actividades que no se entregan tiene una calificación de 0 y se hallará la nota media con las entregadas.

Si se pudiera volver a la asistencia a clase antes de la fecha señalada por el centro como fin de Curso se realizarán las actividades y trabajos necesarios para la recuperación del módulo para alumnos que no hayan superado el módulo. Se contempla la subida de notas para alumnos que sí hayan superado el módulo en el período que se nos marque para la recuperación.

El 30 % restante se contabilizará con las actividades teóricas y supuestos prácticos que se le proporcionan al alumnado y entrega a fecha propuesta. Las actividades o supuestos que no se entreguen tienen una calificación de 0 y se hallará la nota media con las entregadas.

,	14. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN		
ALUMNADO QUE NO SUPERE EL MP EN PERIODO LECTIVO	Se diseñará un plan de recuperación y atención a pendientes individualizado de atención que se ajuste a cada casuística concreta.		
ALUMNADO QUE PIERDA LA EVALUACIÓN CONTINUA	Para los alumnos/as que pierden la evaluación continua, se les evaluará en relación a los siguientes criterios: Superar una única prueba teórico-práctica al final de curso referente al temario completo del módulo. Entrega de las producciones relacionadas con el MP, indicadas por el profesor.		
MEDIDAS GENERALES DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO (PERIODO CONTINUO)	Al final de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación de los aprendizajes/RAs/ unidades de trabajo con evaluación suspensa. También se requerirá al alumno la entrega de aquellas tareas o trabajos obligatorios y no presentados en su fecha para la evaluación positiva.		

UNIDADES DE TRABAJO DEL MÓDULO

UT 1	: LA ESTÉTICA Y LA IMAGEN DE LAS MANOS Y LOS PIES.	1 ^a EVA	Nº sesiones	14 sesiones
Resultado(s) de	RA1. Determina el proceso de manicura y pedicura, observando la morfología de	manos y	Fecha:	20 de septiembre
aprendizaje	pies y relacionándolo con las demandas del usuario.			al
				13 de octubre.
OBJETIVOS	a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condic	iones idór	eas de manipula	ación y
	conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.			
	b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de p	eluquería,	desde la acogio	da hasta la
	despedida, para atender al usuario.			
	d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para	preparar	y poner a punto	el puesto de trabajo.
	e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y d	esinfecció	n, para prepara	y poner a punto el
	puesto de trabajo e instalaciones.			
	k) Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura, justificando los protoco	los de eje	cución, para em	bellecer y cuidar
	manos, pies y uñas.			
	m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el	resultado	final, para inform	nar sobre los
	cuidados, cosméticos y hábitos saludables.			
	n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, p	ara inform	nar sobre los cui	dados, cosméticos y
	hábitos saludables.	-111	. (
	s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesiona	•		•
	producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aprevitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio e	•		pondientes para
	u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de c			oceso de

aprendizaje y de	sector productivo de referencia.			
CONTENII	oos	CRITERIOS DE	EVALUACIÓN	
DETERMINACIÓN DE LOS PROCESO	S ESTÉTICOS DE MANICURA Y	a)Se han definido los procesos est	téticos de manicura y pedicura.	
PEDICURA.				
		b) Se ha estudiado la morfología d	e los pies y de las manos.	
- Estudio estético, de manos y	pies, morfología de manos y pies,			
morfología de uñas.		c) Se han valorado las demandas y	gustos del usuario.	
- La ficha técnica.				
- Clasificación de los servicios d	e manicura y pedicura. Diseño de	d) Se han diseñado los procedimientos para realizar las técnicas		
procedimientos.		estéticas de manicura y pedicura.		
- Control de calidad en la prest	ación del servicio. La recepción y			
atención del usuario. Imagen de	l profesional como factor de calidad	e) Se han registrado en la ficha técnica los procedimientos, los datos		
en la prestación del servicio: cu	idados estéticos del profesional.	personales y la información de inte	erés profesional.	
- Medidas de seguridad. Medidas	s de protección del profesional y de			
la persona usuaria. Posiciones	de trabajo.	f) Se han cuidado las medidas estéticas del profesional que realiza		
		estas técnicas.		
CONTENIDOS DE TRAMIENTO	- Igualdad de género en el		-Prueba escrita.	
		INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS	-Prueba escrita Prueba oral.	
TRANSVERSAL	trabajo. - Educación para la	DE EVALUACIÓN		
	- Educación para la convivencia	DE EVALUACION	- Actividades	
	- Cultura Andaluza.			

	UT 2. EL ESPACIO DE TRABAJO.	1ª EVA	Nº sesiones	10 sesiones
Resultado(s) de aprendizaje	RA2. Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos. Adaptándolos a las estéticas de manicura y pedicura.	técnicas	Fecha:	18 de octubre al 2 de octubre.
OBJETIVOS				l
	a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condic	iones idór	eas de manipula	ación y
	conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.			
	b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la			
	despedida, para atender al usuario.			
	d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.			
	e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el			
	puesto de trabajo e instalaciones.			
	k) Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura, justificando los protocolos de ejecución, para embellecer y cuidar		bellecer y cuidar	
	manos, pies y uñas.			
	m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el	resultado	final, para inform	nar sobre los
	cuidados, cosméticos y hábitos saludables.			
	n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, p	ara inform	nar sobre los cui	dados, cosméticos y
	hábitos saludables.			
	s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesion	al, relacio	nándolos con las	s causas que los

producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para
evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de
aprendizaje y del sector productivo de referencia.

CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PREPARACIÓN DE LOS ESPACIOS. APARATOS.	EQUIPOS, COSMÉTICOS Y	a Se han identificado los espacios donde se van a realizar los procesos estéticos de manicura y pedicura.	
 Las instalaciones de manicura y pedicura. Distribución de espacios .El mobiliario de manicura y pedicura. Importancia de la luz y el sistema de renovación de aire. Equipos y cosméticos utilizados en manicura y pedicura. Manejo, aplicación y conservación de útiles, equipos y cosméticos 		higiénicas antes y después de su uso.	
 utilizados en manicura y pedicura. Técnicas de uso y mantenimiento del aerógrafo. Criterios de selección. Manipulación, aplicación, conservación y mantenimiento de los cosméticos. Efectos, indicaciones y contraindicaciones. Normativa en los procesos de manicura y pedicura. Pautas de aplicación de los métodos de limpieza y esterilización. Relación entre los materiales y el método de desinfección. 		d Se han manejado con destreza los útiles, aparatos y cosméticos. e) Se han aplicado los métodos más adecuados de mantenimiento, desinfección y esterilización.	
CONTENIDOS DE TRAMIENTO TRANSVERSAL	 Igualdad de género en el trabajo. Educación para la convivencia Cultura Andaluza. 	INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	-Prueba escrita Prueba oral Actividades